



FORMATO

VERSION: 1

CODIGO: E-DE-FP-F-072

CERTIFICACION PROYECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

FECHA: 25/Feb/2025

LA SUSCRITA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DE LA GOBERNACION DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que el proyecto denominado “**FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, REFLEXIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**”, por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$12.270.000,0) MCTE, cuenta con la sostenibilidad correspondiente, la cual estará a cargo de la Gobernación de Boyacá, a través de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, quien asumirá la misma durante de la etapa de inversión definida en el proyecto. La sostenibilidad del proyecto en mención consistirá en garantizar la realización del Foro Educativo Departamental, promoviendo espacios de participación, reflexión e intercambio de experiencias, así como el aprovechamiento y socialización de los resultados y buenas prácticas generadas. Los costos de la sostenibilidad del proyecto NO están incluidos dentro de los costos del proyecto y serán asumidos por la Secretaría de Educación de Boyacá.

Que el presupuesto y análisis de precios y costos unitarios del proyecto se formuló teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado de la región. La fuente de referencia para la definición de precios fue cotizaciones, realizadas por Watt Eventos y Design Eventos, con trayectoria en el mercado local.

Que las actividades que componen el presupuesto general del proyecto no se encuentran en ejecución, ni tienen recursos asignados y/o aprobados de otras fuentes u otro proyecto. Así mismo, se revisaron y constataron las condiciones físicas y técnicas para la ejecución del proyecto, encontrándose acordes con la documentación aportada dentro del proyecto de inversión.

Que la Gobernación de Boyacá - Secretaría de Educación NO asumirá con sus recursos, las actividades y/o gastos ocasionados por la interventoría, durante la etapa de inversión. La razón dentro de los costos del proyecto No se incorpora el componente de interventoría, es porque el proyecto no requiere interventoría para adelantar las actividades propuestas. Así mismo, la supervisión de las actividades del proyecto, serán asumidas por la entidad Gobernación de Boyacá, a través de Secretaría de Educación.

Tunja, 01 de septiembre de 2026.


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Edilson Niño Salamanca - Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Educación 

Proyectó: Erika Yiceth Pérez Rodríguez - Profesional de Apoyo CPS- OAGE 

